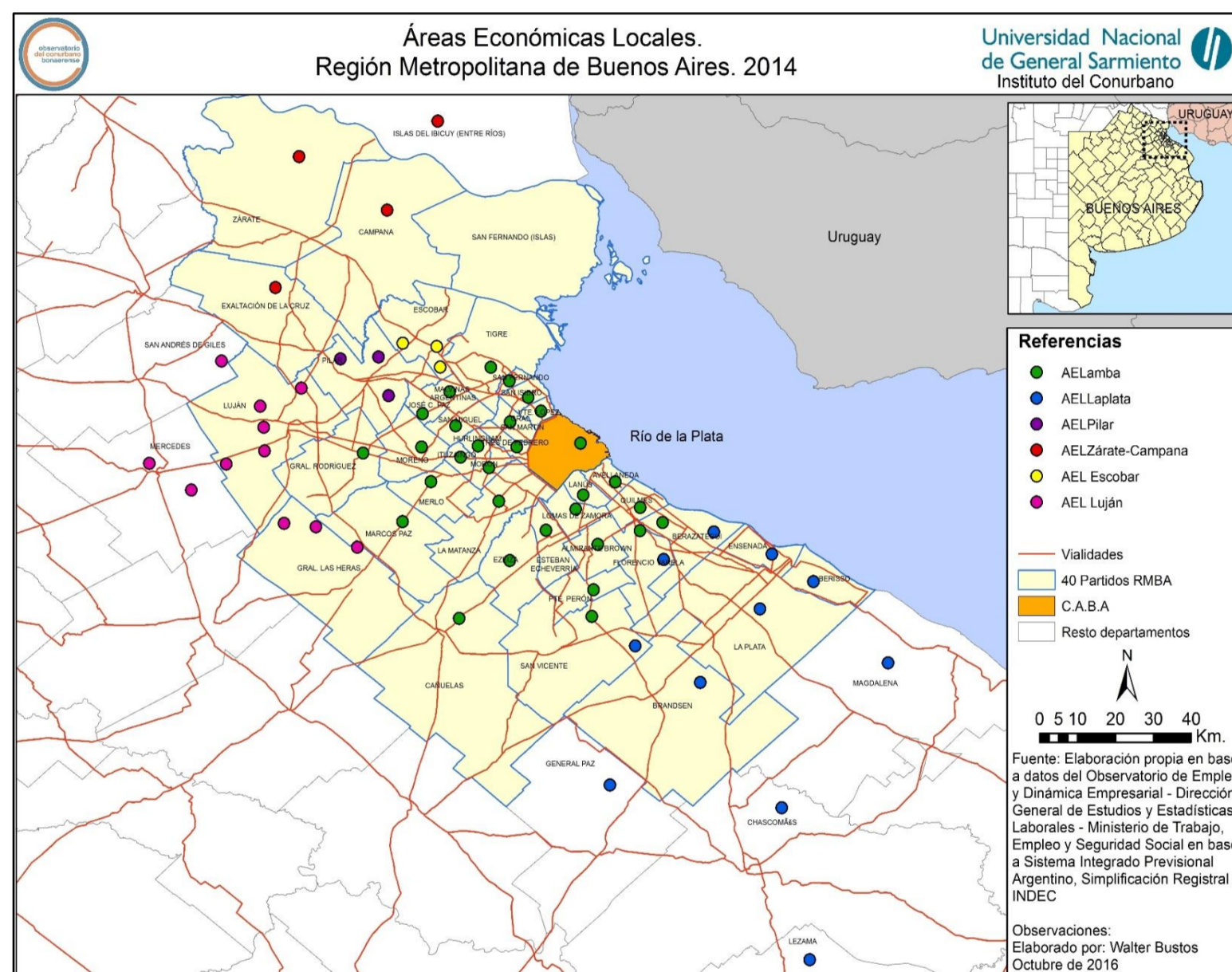
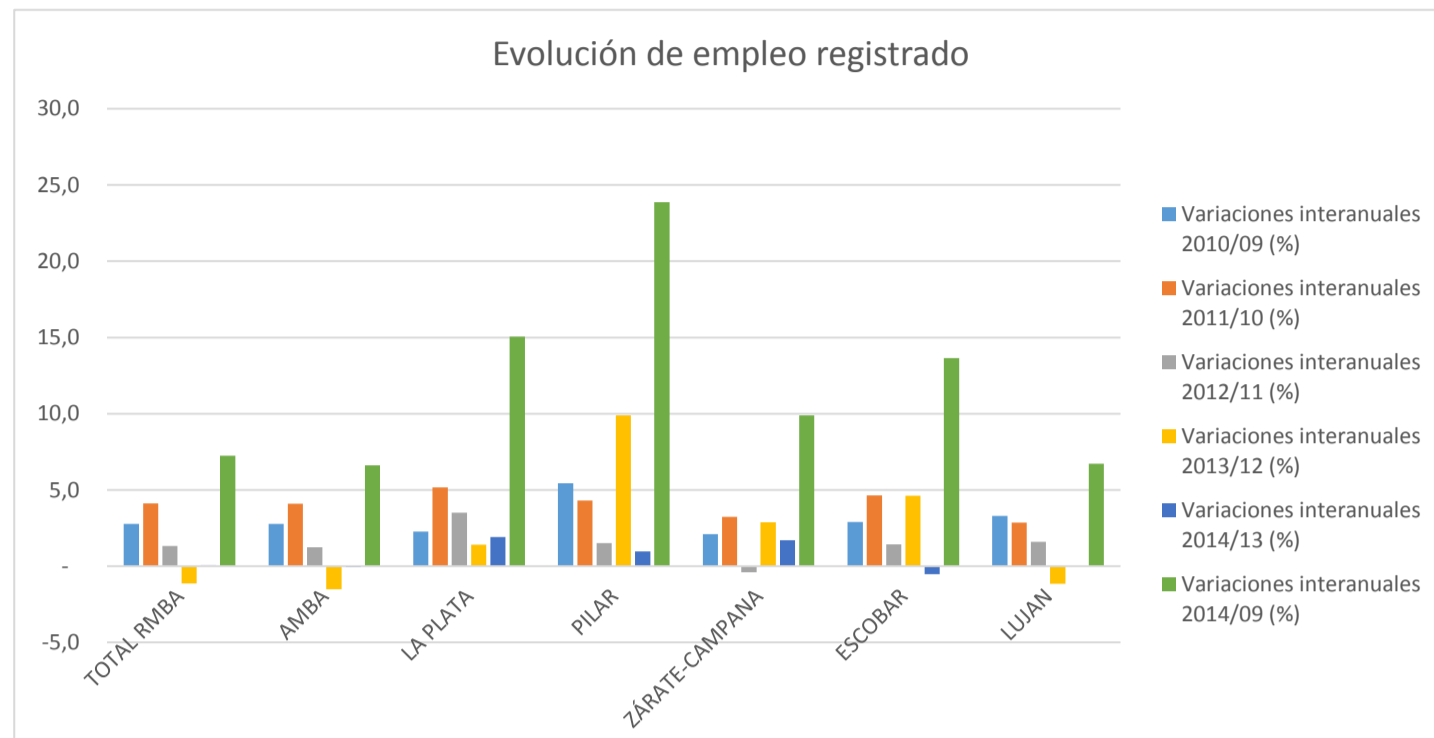


Evolución del empleo registrado privado en Áreas Económicas Locales (AEL). Período 2009-2014. Cantidad de ocupados y variaciones interanuales
Región Metropolitana de Buenos Aires

Áreas Económicas Locales	Cantidad de ocupados registrados por año						Variaciones interanuales					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2010/09 (%)	2011/10 (%)	2012/11 (%)	2013/12 (%)	2014/13 (%)	2014/09 (%)
TOTAL RMBA	2.886.806	2.967.142	3.089.354	3.130.088	3.094.422	3.096.263	2,8	4,1	1,3	-1,1	0,1	7,3
AMBA	2.653.993	2.727.683	2.839.344	2.874.877	2.831.399	2.829.773	2,8	4,1	1,3	-1,5	-0,1	6,6
LA PLATA	109.058	111.533	117.288	121.396	123.112	125.476	2,3	5,2	3,5	1,4	1,9	15,1
PILAR	33.949	35.793	37.333	37.896	41.647	42.054	5,4	4,3	1,5	9,9	1,0	23,9
ZÁRATE-CAMPANA	45.393	46.352	47.855	47.670	49.043	49.882	2,1	3,2	-0,4	2,9	1,7	9,9
ESCOBAR	24.240	24.941	26.097	26.469	27.693	27.549	2,9	4,6	1,4	4,6	-0,5	13,7
LUJAN	20.173	20.840	21.437	21.780	21.529	21.529	3,3	2,9	1,6	-1,2	0,0	6,7



- (1) Dato del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010
- (2) Puestos de trabajo registrado privado cada 1000 habitantes
- (3) Puestos de trabajo industrial / Puestos de trabajo registrado privado
- (4) Puestos de trabajo femenino / Puestos de trabajo registrado privado
- (5) Se considera jóvenes a la población de entre 18 y 24 años.
- (6) Puestos de trabajo jóvenes / Puestos de trabajo registrado privado

Notas:

El sistema de información de las AEL se desarrolla a partir de la combinación de tres fuentes de información diferentes. En primer lugar, se utilizan los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) cuya unidad de análisis es el puesto de trabajo identificado a partir de la relación entre el Código Único de Identificación Tributaria (CUIT) y la Clave única de Identificación Laboral (CUIL). Esta fuente de datos provee información sobre los trabajadores (edad, sexo, domicilio postal, remuneración) y también permite construir información a nivel de empresas (empleo y tamaño de firma). En segundo lugar, el padrón de empresas de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que tiene como unidad de análisis a la empresa (identificada por su CUIT) permite agregar variables para caracterizar a las empresas (rama de actividad, código postal del domicilio fiscal, antigüedad de la empresa, entre otras). Finalmente, se utilizan los registros del programa Simplificación Registral (AFIP), en el que todas las empresas registran manera temprana todas sus altas y bajas de trabajadores identificadas por una relación CUIT-CUIL, especificando el código postal del domicilio de explotación de dicha alta/baja, lo que permite reconstruir para cada empresa una proxy de su estructura de establecimientos/locales. Esta combinación de fuentes permite aproximar la distribución territorial del empleo registrado y las empresas.

Para la delimitación de las Áreas Económicas Locales se utiliza como criterio de demarcación territorial los denominados "movimientos diarios pendulares". Los mismos, hacen referencia a los desplazamientos diarios que realizan las personas para ir de su casa al trabajo y del trabajo a su casa. La porción de territorio que resulta delimitada a partir de estos movimientos se denomina "área económica local (AEL)". Estas áreas no necesariamente coinciden con los límites geopolíticos preexistentes.

Una AEL constituye entonces, una unidad económica, una unidad en torno al trabajo, y por ende a los ingresos provenientes de este trabajo. El AEL puede entonces ser analizada como un todo en relación con los fenómenos que afectan al trabajo y sus ingresos derivados. Su identificación y caracterización resultan útiles tanto como fuente de información para las decisiones privadas, como para la gestión pública orientada a promover el desarrollo local.

Para mas detalles sobre la delimitación de las AEL ver desarrollo metodológico en:
<http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/oede/DP157.pdf>

Cobertura de sector económico: todas las ramas de la actividad con excepción del servicio doméstico

Quedan excluidos del registro:

Asalariados no registrados.

Trabajadores por cuenta propia, patrones y trabajo familiar.

Empleo público

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en base a Sistema Integrado Previsional Argentino, Simplificación Registral e INDEC
http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/oede/estadisticas_provinciales.asp